



NOTIFICACION

Tegucigalpa, M.D.C.
Martes, 17 de noviembre del 2009

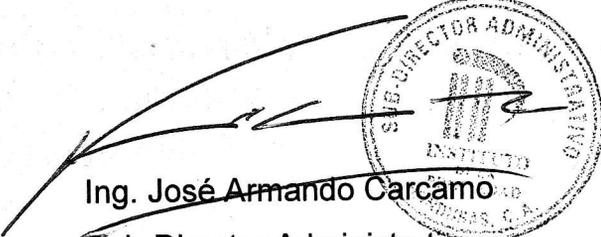
Señor
FRANCISCO URBANO VALLADARES RODRIGUEZ

Presente.

Mediante la presente notificación hago de su conocimiento que ha sido **TRASLADADO POR ACUERDO** (No. 475-2009) emitido el diecisiete (17) de noviembre del corriente año, para desempeñarse en el cargo de **OFICIAL DE TRANSPARENCIA**, dependiente de la Secretaria Ejecutiva.

Por lo anterior, mediante esta se le otorga posesión en el cargo arriba descrito.

Atentamente,


Ing. José Armando Carcamo
Sub-Director Administrativo



- : Encargado de Planillas
- : Expediente de empleado
- : Control de Asistencia
- : Archivo Subg. de R.H

Rmr/l*



ACUERDO No. 475-2009

SECRETARIA EJECUTIVA, INSTITUTO DE LA PROPIEDAD. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Martes, diecisiete (17) de Noviembre de año 2009.

LA SECRETARIA EJECUTIVA, En cumplimiento de los deberes señalados en los artículos 321 de la Constitución de la República de Honduras, 118 de la Ley General de la Administración Pública y haciendo uso de las facultades que la Ley de la Propiedad le confiere en el artículo 11, numerales 1, 2, y 7.

ACUERDA:

Trasladar por Acuerdo al ciudadano, **FRANCISCO URBANO VALLADARES RODRIGUEZ**, del cargo de **ASISTENTE JURIDICO EN MATERIA LABORAL** al cargo de **OFICIAL DE TRANSPARENCIA** dependiente de la Secretaria Ejecutiva, del **INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**, El traslado es efectivo a partir del diecisiete (17) de noviembre del año 2009, manteniendo las condiciones salariales de su anterior nombramiento.

CUMPLASE.



Rita Ondina Nuñez B.
RITA ONDINA NUÑEZ B.
Secretaria Ejecutiva
Instituto de la Propiedad

Rmf/*